



CATÁLOGO DE FORMATOS PROPIOS Y/O ADAPTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (SGCC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

(Aprobado por Junta de Facultad del 15 de diciembre de 2023, modificado por Comisión de Garantía de Calidad del 23 de abril de 2024)

FSGC P02-01: Objetivos de Calidad del Centro

FSGC P02-03: Planificación Rendición de Cuentas

FSGC P02-03: Planificación Rendición de Cuentas. Seguimiento

FSGC P3-03: Autoinforme de seguimiento

FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (Grados)

FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (Másteres)

FSGC P06-01: Informe de ejecución del PRograma de Orientación PREUniversitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PRO-PREU) (Grados)

FSGC P06-02: Informe de ejecución del PRograma de Orientación y Apoyo al estudiante de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROA-HELIOS)

FSGC P06-03: Informe de ejecución del PRograma de Orientación Profesional de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROP)

Informe cualitativo del Buzón de Atención al Usuario (BAU)

FSGC P02-03: PLANIFICACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

RESUMEN DE REVISIONES		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN POR COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (CGCC)	MODIFICACIÓN
1.0	xx/xx/xxxx	

Documento (evidencias o registros del SGC)	Información (información seleccionada o adaptada que se utiliza)	Grupo de interés	Canal de comunicación	Responsable	Fecha
<p>Seleccionar entre los registros del SGCC aquéllos más relevantes</p> <p>Seleccionar entre los registros del SGCC aquéllos más relevantes</p> <p>Añadir curso/año del documento, si fuera necesario</p>	<p>Seleccionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documento/s completo/s Resumen Selección de información: xxx Noticia Infografía Vídeo Otro: xxx <p>Se pueden incluir varios tipos para un mismo documento</p>	<p>Seleccionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Alumnado Profesorado Personal de Administración y Servicios (PAS) Egresados/as Empleadores/as Empleadores/as (prácticas en empresas) Todos (incluidos los anteriores, del 1 al 7) Otros: xxx (Equipo Dirección Centro, Equipo Dirección UCA, etc.) <p>En el caso de que el Canal de Comunicación sea 4 el Grupo de interés será siempre 7. <i>Todos</i></p>	<p>Seleccionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Reuniones de miembros de Junta o Comisiones: Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC); Junta de Centro (JC); Comisión Académica de Máster (CAM) Reuniones específicas: xxx Presentación en jornadas y actos públicos Publicación en web (en abierto) Publicación en web (accesible solo para miembros de la UCA) Noticias en medios de comunicación Redes sociales Correo electrónico Tablón de Anuncios Virtuales de la UCA (TAVIRA) Otros: xxx <p>Se pueden incluir varios canales para un mismo documento</p>	<p>Seleccionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Equipo de Dirección: Decano/a; Secretario Académico, Vicedecano/a de xxx Responsable de Calidad del centro Coordinador/a de título Otros (por delegación de Equipo de Dirección): xxx (p.ej. Responsable PROA-HELIOS, etc.) <p>Se pueden incluir varios responsables para un mismo documento y para un mismo canal de comunicación</p> <p>En el caso de que el Canal de Comunicación sea el 4, el 5, el 6, el 7, el 8 o el 9; al menos un Responsable será siempre 1. Equipo de Dirección: Decano/a</p>	<p>Seleccionar:</p> <p>Septiembre; Octubre; Noviembre; Diciembre; Enero; Febrero; Marzo; Abril; Mayo; Junio; Julio</p> <p>Otros: xxx (Después de cada reunión de, etc.)</p> <p>Se pueden indicar intervalos (formato: enero/marzo)</p>

FSGC P02-03: PLANIFICACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. SEGUIMIENTO

CURSO ACADÉMICO:	20__-20__
CONVOCATORIA	20__
CENTRO:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro
FECHA DE APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	__/__/20__

Documento (evidencias o registros del SGC)	Información (información seleccionada o adaptada que se utiliza)	Grupo de interés	Canal de comunicación	Responsable	Fecha	SEGUIMIENTO
Seleccionar entre los registros del SGCC aquéllos más relevantes. Añadir curso/año del documento, si fuera necesario	<p>Seleccionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documento/s completo/s Resumen Selección de información: xxx Noticia Infografía Vídeo Otro: xxx <p>Se pueden incluir varios tipos para un mismo documento</p>	<p>Seleccionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Alumnado Profesorado Personal de Administración y Servicios (PAS) Egresados/as Empleadores/as Empleadores/as (prácticas en empresas) Todos los anteriores (del 1 al 7) Otros: xxx (Equipo Dirección Centro, Equipo Dirección UCA, etc.) <p>En el caso de que el Canal de Comunicación sea el 4, el Grupo de interés será siempre 6. <i>Todos</i></p>	<p>Seleccionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Reuniones de miembros de Junta o Comisiones: Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC); Junta de Centro (JC); Comisión Académica de Máster (CAM) Reuniones específicas: xxx Presentación en jornadas y actos públicos Publicación en web (en abierto) Publicación en web (accesible solo para miembros de la UCA) Noticias en medios de comunicación Redes sociales Correo electrónico Tablón de Anuncios Virtuales de la UCA (TAVIRA) Otros: xxx <p>Se pueden incluir varios canales para un mismo documento</p>	<p>Seleccionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Equipo de Dirección: Decano/a; Secretario Académico, Vicedecano/a de xxx Responsable de Calidad del centro Coordinador/a de título Otros (por delegación de Equipo de Dirección): xxx (p.ej. Responsable PROA-HELIOS, etc.) <p>Se pueden incluir varios responsables para un mismo documento y para un mismo canal de comunicación</p> <p>En el caso de que el Canal de Comunicación sea el 4, el 5, el 6, el 7, el 8 o el 9; al menos un Responsable será siempre 1. <i>Equipo de Dirección: Decano/a</i></p>	<p>Seleccionar:</p> <p>Septiembre; Octubre; Noviembre; Diciembre; Enero; Febrero; Marzo; Abril; Mayo; Junio; Julio</p> <p>Otros: xxx (Después de cada reunión de, etc.)</p> <p>Se pueden indicar intervalos (formato: enero/marzo)</p>	<p>Cuando el canal de comunicación sea el 1, el 2 o el 3 el formato será: día/mes/año</p> <p>Se puede indicar En los demás casos: mes/año</p>



**Autoinforme de seguimiento curso XX/YY
(Convocatoria febrero 20__)**

GRADO/MÁSTER EN:

CENTRO/S:

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: xxx	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT:	
Denominación del título		
Curso académico de implantación		
Web de la titulación		
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	--	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

En azul: Directrices de la DEVA (*Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía*). [Sirven solo como referencia para la redacción de cada sub-apartado \(para que se sepa de qué hay que hablar\)](#).

En azul: indicaciones y referencias del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC)

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Se puede añadir información sobre iniciativas y procedimientos específicos del centro, y sobre iniciativas de los títulos (si fuera el caso)]

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P01. Anexo 1 de este Autoinforme]

[Incluir, en su caso, los resultados de la Auditoría Pública Disponible realizada por la Inspección General de Servicios entre los meses de julio y septiembre 2022]

[Tabla sobre los informes de auditorías internas del SGC: Indicaciones para la cumplimentación: **Sólo aplicable cuando el título ha sido auditado durante el curso que se evalúa en el autoinforme.** Para cumplimentar esta tabla se debe emplear el informe final de auditoría interna de la información pública (RSGC-P01-01: Informe de Auditoría Interna) elaborado por la Inspección General de Servicios y cargado en el espacio COLABORA IMPLANTA-CERTIFICACIÓN SGC - FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES. Si no se hubiera producido ninguna auditoría durante el curso se pone “--” en el “Nº de no conformidades recibidas (informe final)” y en el apartado “Análisis” se incluye la frase “No procede: la información pública de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 202x-2x”]

No conformidades del Informe de auditoría interna:	
Nº de no conformidades recibidas (en informe final):	
Análisis:	

[Tablas Puntos Fuertes/Débiles: Se pueden incluir también como propuestas asuntos relacionados con lo que aparece en este apartado.]

Propuestas de Puntos Fuertes:
Relacione aspectos de gran relevancia.
Si no se proponen Puntos Fuertes, indicar “No se identificaron”

[Indicaciones para la cumplimentación de los “Puntos Débiles”:

- Enumere aspectos que se consideren son mejorables o requieran una especial atención
- No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de posibles problemas (propuestas de Puntos Débiles) y las correspondientes Propuestas de Acciones de Mejora (acciones de mejora), destacando una asociación clara entre ambos.
- Si no se identifican Puntos Débiles, indicar en la columna de Propuesta de Puntos Débiles “No se identificaron”, y en la de Propuesta de acción de Mejora: “No procede” (sustituyendo al texto incluido dentro de las celdas).
- Se debe usar una fila por cada propuesta de Punto Débil.]

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
Propuesta Punto débil nº XX:	Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el criterio]

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

[Incluir análisis de las tasas de participación: ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%); ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%); ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%). En el caso del ISGC-P07_03: los resultados de este indicador se analizan también en sub-apartado 7.4 pero las propuestas de Puntos Débiles hay que incluirlas en la tabla de este apartado]

[Párrafo y tabla de solicitudes de modificación: Solo para títulos que hayan solicitado modificaciones posteriores a la certificación del SGC del centro (borrar párrafo y tabla en caso contrario). Información y archivos de informes en <https://deva.aac.es/?id=informestitulos>]

A continuación, se muestran los Informes de ACCUA correspondientes a las solicitudes de modificación de su memoria (posteriores a la certificación del SGC del centro):

Informe	Fecha
Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial	

[Tablas Puntos Fuertes/Débiles: Se pueden incluir también como propuestas asuntos relacionados con lo que aparece en este apartado.]

Propuestas de Puntos Fuertes:
Relacione aspectos de gran relevancia.
Si no se proponen Puntos Fuertes, indicar “No se identificaron”

[Indicaciones para la cumplimentación de los “Puntos Débiles”:

- Enumere aspectos que se consideren son mejorables o requieran una especial atención
- No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de posibles problemas (propuestas de Puntos Débiles) y las correspondientes Propuestas de Acciones de Mejora (acciones de mejora), destacando una asociación clara entre ambos.
- Si no se identifican Puntos Débiles, indicar en la columna de Propuesta de Puntos Débiles “No se identificaron”, y en la de Propuesta de acción de Mejora: “No procede” (sustituyendo al texto incluido dentro de las celdas).
- Se debe usar una fila por cada propuesta de Punto Débil.]

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
Propuesta Punto débil nº XX:	Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el criterio]

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- Normas de permanencia.
- En su caso, complementos formativos.

[Fuente: Informe sobre reconocimientos por curso y plan de estudios: Sistema de Información --> Indicadores SGC --> Indicadores Procesos SGC --> P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje --> Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios]; y, en su caso, la información sobre los complementos formativos].

3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Directrices:

- 1 El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma (incluyendo aspectos como niveles de conocimientos lingüísticos previos, en particular con respecto a titulaciones a las que accede alumnado extranjero).
- 2 El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.
- 3 Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título.
- 4 Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

[Si hubiera habido variaciones respecto a los criterios de acceso/matriculación, reconocimiento de créditos, modalidad de enseñanza o lengua hay que recordarlos en los autoinformes de todos los cursos, aunque los cambios sean anteriores al curso 2017-18 (son cambios importantes)]

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P04 (Acceso) ISGC del 16 al 19. Anexo 1 de este Autoinforme]

[Se deben hacer referencias al FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso]

[SOLO PARA TÍTULOS DE GRADO: Se pueden hacer referencias al FSGC P06-01: Informe de ejecución del Programa de Orientación PRE-Universitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (PRO-PREU) (Grados)]

3.3. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P04-ISGC 10. Anexo 1 de este Autoinforme]

3.4. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Dobles Grados con itinerario específico.**

[Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. En los demás casos, se incluye la frase "No procede"]

[Analizar/valorar todos los resultados de los indicadores de los PCEO's (anexo 1 de este autoinforme):

- P04: 01 Tasa de rendimiento, 02 Tasa de éxito, 03 Tasa de evaluación, 04 Tasa de abandono, 05: Tasa de graduación, 06: Tasa de eficiencia y 09 Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título.
- P06): 01 Tasa de adecuación del título, 02 Tasa de ocupación del título, 03 Tasa de preferencia del título y 04 Tasa de renovación del título.
- P07: 01_03 Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados, 05 Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, 06 Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizado, 07: Tasa de autoempleo, 08 Tasa de inserción con movilidad geográfica, 09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y 10 Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título. Se pueden hacer también referencias al indicador 01_03 Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción; aunque los resultados se deben haber analizado en el Apartado 2)]

[Tablas Puntos Fuertes/Débiles: Se pueden incluir también como propuestas asuntos relacionados con lo que aparece en este apartado.]

Propuestas de Puntos Fuertes:

Relacione aspectos de gran relevancia.

Si no se proponen Puntos Fuertes, indicar "No se identificaron"

[Indicaciones para la cumplimentación de los "Puntos Débiles":

- Enumere aspectos que se consideren son mejorables o requieran una especial atención

- No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de posibles problemas (propuestas de Puntos Débiles) y las correspondientes Propuestas de Acciones de Mejora (acciones de mejora), destacando una asociación clara entre ambos.
- Si no se identifican Puntos Débiles, indicar en la columna de Propuesta de Puntos Débiles "No se identificaron", y en la de Propuesta de acción de Mejora: "No procede" (sustituyendo al texto incluido dentro de las celdas).
- Se debe usar una fila por cada propuesta de Punto Débil.]

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
Propuesta Punto débil nº XX:	Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el criterio]

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

[Análisis de información incluida en las tablas 1) Personal que imparte el título (curso evaluado); 2) Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen; y 3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado); en el Anexo 2].

[Análisis de la evolución del perfil del profesorado en comparación con lo comprometido en la memoria verificada: categorías, doctores, etc. según indicador del P05-ISG-01 (de evolución del Personal Académico del Título). Información publicada en el Sistema de Información, apartado Indicadores SGC].

[Análisis de la evolución del perfil del profesorado en comparación con lo comprometido en la memoria verificada: categorías, doctores, etc. según 3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado); en el Anexo 2].

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Directrices

1. Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así mismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia.

[Análisis de información incluida en las tablas 1) Personal que imparte el título (curso evaluado); 2) Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen; y 3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado); en el Anexo 2].

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P05-ISGC 2, 3, 5, 6 y 7 Anexo 1 de este Autoinforme]

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Directrices

1. El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.
2. Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.
3. El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

[Referirse al Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (Aprobado en Junta de Facultad de 18 octubre de 2012; modificado y ampliado en Junta de Facultad de 15 de febrero, Junta de Facultad de 27 de mayo de 2013, Junta de Facultad de 1 de marzo de 2016, Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2016, Junta de Facultad de 17 de mayo de 2017, Junta de Facultad de 16 de noviembre de 2017, Junta de Facultad de 14 de Junio de 2019 y Junta de Facultad de 16 de octubre de 2020)]

[Análisis de información incluida en la tabla 5) Personal académico responsable de las tutorías de TFG/TFM del Anexo 3].

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P04-ISGC 11 Anexo 1 de este Autoinforme]

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Directrices

- 1) El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso.

[Análisis de información incluida en la tabla 7. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas del Anexo 3].

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en el indicador del P05: ISGC-04. Anexo 1 de este Autoinforme]

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en el indicador del P07: ISGC-03. Anexo 1 de este Autoinforme]

[Tablas Puntos Fuertes/Débiles: Se pueden incluir también como propuestas asuntos relacionados con lo que aparece en este apartado.]

Propuestas de Puntos Fuertes:
Relacione aspectos de gran relevancia. Si no se proponen Puntos Fuertes, indicar "No se identificaron"

[Indicaciones para la cumplimentación de los "Puntos Débiles":

- Enumere aspectos que se consideren son mejorables o requieran una especial atención
- No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de posibles problemas (propuestas de Puntos Débiles) y las correspondientes Propuestas de Acciones de Mejora (acciones de mejora), destacando una asociación clara entre ambos.
- Si no se identifican Puntos Débiles, indicar en la columna de Propuesta de Puntos Débiles "No se identificaron", y en la de Propuesta de acción de Mejora: "No procede" (sustituyendo al texto incluido dentro de las celdas).
- Se debe usar una fila por cada propuesta de Punto Débil.]

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
Propuesta Punto débil nº XX:	Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el criterio]

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Directrices:

1. El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas.
2. El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes.
3. El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorios de idiomas, aulas de informática, prácticas de campo, etc.).
4. El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.
5. El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes...).
6. El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

[Tener en cuenta: el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Se puede incluir información sobre el número y las características de las aulas y de cualquier otro espacio (laboratorios, etc.) utilizados en la docencia del título durante el año evaluado]

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P06-ISGC 03 y 04. Anexo 1 de este Autoinforme]

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en el indicador del P04: ISGC-09 y 15. Anexo 1 de este Autoinforme. A tener en cuenta: según se dijo en los talleres de autoinformes (2022 y 2023): si los indicadores referidos a prácticas externas y movilidad (P04-08 y 09) no tienen datos no habrá datos de satisfacción con las prácticas externas ni con la movilidad (P04 14 y 15)]

[Se deben hacer referencias al FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso]

[Se deben hacer referencias al FSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA-HELIOS) de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales]

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.

Directrices:

1. El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.
2. El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
3. El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.
4. El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.
5. El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.
6. El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.

Para los títulos con prácticas curriculares:

- [Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P04-ISGG 08, 12, 13 y 14. Anexo 1 de este Autoinforme]
- [Análisis de información incluida en las tablas 6) *Información sobre prácticas académicas externas (curso evaluado)*; en esta tabla se incluyen SOLO los convenios con entidades en las que se hayan realizado prácticas en el curso evaluado, y 7) *Personal académico responsable de tutela de las prácticas académicas externas*; en el Anexo 2]

Para los demás títulos: [Se puede aportar información sobre el desarrollo de los TFG/TFM a través de prácticas externas.]

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P07-ISGG 04 Centro. anexo 1 de este Autoinforme]

[Tablas Puntos Fuertes/Débiles: Se pueden incluir también como propuestas asuntos relacionados con lo que aparece en este apartado.]

Propuestas de Puntos Fuertes:
Relacione aspectos de gran relevancia. Si no se proponen Puntos Fuertes, indicar "No se identificaron"

[Indicaciones para la cumplimentación de los "Puntos Débiles":

- Enumere aspectos que se consideren son mejorables o requieran una especial atención
- No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de posibles problemas (propuestas de Puntos Débiles) y las correspondientes Propuestas de Acciones de Mejora (acciones de mejora), destacando una asociación clara entre ambos.
- Si no se identifican Puntos Débiles, indicar en la columna de Propuesta de Puntos Débiles "No se identificaron", y en la de Propuesta de acción de Mejora: "No procede" (sustituyendo al texto incluido dentro de las celdas).
- Se debe usar una fila por cada propuesta de Punto Débil.]

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
Propuesta Punto débil nº XX:	Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el criterio]

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

6.2. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Directrices:

1. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asignatura de TFG/TFM puede ostentar en la tasa de graduación.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P04-ISGC 01 a 07 Anexo 1 de este Autoinforme]

[Análisis de información incluida en la tabla 8) *Tabla. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza (curso evaluado)* del Anexo 3]

[SOLO PARA TÍTULOS DE GRADO: Se pueden hacer referencias al FSGC P06-01: *Informe de ejecución del PRograma de Orientación PRE-Universitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (PRO-PREU)* (Grados)]

[Tablas Puntos Fuertes/Débiles: Se pueden incluir también como propuestas asuntos relacionados con lo que aparece en este apartado.]

Propuestas de Puntos Fuertes:
Relacione aspectos de gran relevancia. Si no se proponen Puntos Fuertes, indicar "No se identificaron"

[Indicaciones para la cumplimentación de los "Puntos Débiles":

- Enumere aspectos que se consideren son mejorables o requieran una especial atención
- No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de posibles problemas (propuestas de Puntos Débiles) y las correspondientes Propuestas de Acciones de Mejora (acciones de mejora), destacando una asociación clara entre ambos.
- Si no se identifican Puntos Débiles, indicar en la columna de Propuesta de Puntos Débiles "No se identificaron", y en la de Propuesta de acción de Mejora: "No procede" (sustituyendo al texto incluido dentro de las celdas).
- Se debe usar una fila por cada propuesta de Punto Débil.]

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
Propuesta Punto débil nº XX:	Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el criterio]

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

Directrices:

1. El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios o cualquier otro aspecto que resulte relevante para facilitar el desarrollo del programa formativo.
2. El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P06-ISGC 01 y 02. Anexo 1 de este Autoinforme]

[Se deben hacer referencias al FSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA-HELIOS) de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.]

[Se deben hacer referencias al FSGC P06-03: Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del Centro]

7.2. Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P07-ISGC 05 a 08. Anexo 1 de este Autoinforme]

7.3. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

[Apoyar el análisis y valoración de este criterio en los indicadores del P07-ISGC-01_03, 09 y 10. Anexo 1 de este Autoinforme]

7.4. Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Directrices:

1. El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).
2. El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.

[Tablas Puntos Fuertes/Débiles: Se pueden incluir también como propuestas asuntos relacionados con lo que aparece en este apartado.]

Propuestas de Puntos Fuertes:
Relacione aspectos de gran relevancia. Si no se proponen Puntos Fuertes, indicar "No se identificaron"

[Indicaciones para la cumplimentación de los "Puntos Débiles":

- Enumere aspectos que se consideren son mejorables o requieran una especial atención
- No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de posibles problemas (propuestas de Puntos Débiles) y las correspondientes Propuestas de Acciones de Mejora (acciones de mejora), destacando una asociación clara entre ambos.
- Si no se identifican Puntos Débiles, indicar en la columna de Propuesta de Puntos Débiles "No se identificaron", y en la de Propuesta de acción de Mejora: "No procede" (sustituyendo al texto incluido dentro de las celdas).
- Se debe usar una fila por cada propuesta de Punto Débil.]

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
Propuesta Punto débil nº XX:	Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción Propuesta Acción de mejora nº xxx: incluir numeración y acción

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el criterio]

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

INDICACIONES GENERALES (PARA TODO EL ANEXO):

En el caso de indicadores vinculados con Puntos Débiles cuyo alcance sea de un solo título: Las metas establecidas en el Plan de Mejora del centro deben incluirse en las tablas de resultados, añadiendo la columna correspondiente.

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el anexo]

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro					
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro					
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s					

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

Títulos para identificar las distintas tablas en el caso de los Grados que tienen Títulos Dobles:

Resultados del Grado en Ciencias del Mar/en Ciencias Ambientales

Resultados del PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales/Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Ciencias del Mar

Resultados del PCEO Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Química

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)					
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)					
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)					
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)					
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)					
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)					
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios					
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas					
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional				
	Movilidad entrante nacional				
	Movilidad saliente internacional				
	Movilidad saliente nacional				
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente					
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM					
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes					
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas					
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas					
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes					

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

Resultados del Grado en Ciencias del Mar/en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)					
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)					
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.					
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)					
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)					
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)					

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06 (01-10).

Títulos para identificar las distintas tablas en el caso de los Grados que tienen Títulos Dobles:

Resultados del Grado en Ciencias del Mar/en Ciencias Ambientales

Resultados del PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales/Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Ciencias del Mar

Resultados del PCEO Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Química

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (%)					
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (%)					
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (%)					
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (%)					
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica					
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional					
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título					
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título					

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

Resultados del Grado en Ciencias del Mar/en Ciencias Ambientales

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)					
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)					
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)					
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título					
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título					
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro					

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

Títulos para identificar las distintas tablas en el caso de los Grados que tienen Títulos Dobles:

Resultados del Grado en Ciencias del Mar/en Ciencias Ambientales

Resultados del PCEO Grado en Ciencias del Mar-Grado en Ciencias Ambientales/Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Ciencias del Mar

Resultados del PCEO Grado en Ciencias Ambientales-Grado en Química

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)					
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)					
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)					
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)					
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)					
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados					
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título					

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)					
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)					
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)					
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)					

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el anexo]

1) Tabla Personal que imparte el título (curso evaluado).

Enlace a la tabla. [Enlazar la frase al archivo publicado en web del título; apartado Planificación de la enseñanza, Descripción de los perfiles básicos del profesorado del título. Fuente: Sistema de Información> Indicadores SGC> Indicadores Procesos SGC> P05 - Gestión del Personal Académico> Indicadores P05>; concretamente el "tipo de informe" "completo".]

2) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen. [Fuente: Sistema de Información> Indicadores SGC> Indicadores Procesos SGC> P05 - Gestión del Personal Académico> Indicadores P05 (01)].

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (Total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad							
Catedrático de Escuela Universitaria							
Profesor Titular de Universidad							
Profesor Titular de Escuela Universitaria							
Profesor Contratado Doctor							
Profesor Colaborador							
Profesor Ayudante Doctor							
Profesor Ayudante							
Profesor Asociado							
Profesor Visitante							
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)							
TOTAL							
Externo							

*En el Sistema de Información de la UCA no hay información, se han utilizado datos internos. (quitar frase si no es el caso)

3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado). [Fuente: Sistema de Información> Indicadores SGC> Indicadores Procesos SGC> P05 - Gestión del Personal Académico> Indicadores P05 (01)]

INDICADOR		18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Nº total de profesores	UCA					
	Externos					
% ECTS impartidos	UCA					
	Externos					
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"						
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"						
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad						
% de profesores con el grado de Doctor						
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados						
Nº Sexenios de experiencia investigadora						

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

*En el Sistema de Información de la UCA no hay información de los cursos 201xx-xx y 20xx-xx, se han utilizado datos internos. (quitar frase si no es el caso)

**En el Sistema de Información de la UCA no hay información de este indicador, se han utilizado datos internos. (quitar frase si no es el caso)

ANEXO 3:

TABLAS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER Y PRÁCTICA EXTERNAS

[Se deben eliminar todas las indicaciones una vez se complete el anexo]

5) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Grado/Trabajos Fin de Máster. [Borrar lo que no corresponda]. Fuentes: Sistema de Información> Indicadores SGC> Indicadores Procesos SGC> P05 - Gestión del Personal Académico > Personal disponible para impartir el título (versión "Completa"); y, en el caso de los títulos de Grado, archivo con nombre de profesores/tutores de TFG remitido por la Secretaría académica del Centro].

- Información sobre las personas que tutorizan los TFG/TFM (curso evaluado):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica/profesional	Dedicación al título (horas)

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan los TFG/TFM (curso evaluado):

INDICADOR	2022-23
Profesores con el grado de Doctor (%)	
Categorías de "Catedrático" o "Profesor Titular de Universidad" (%)	

6) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (curso evaluado). [Solo hay que rellenar esta tabla para los títulos de máster en GIA y en GIAL. Incluir SOLO los convenios con entidades en los que se hayan realizado prácticas en el curso evaluado; es decir los que ofertaron plazas para el título en dicho curso en la plataforma GADES]

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios		
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

7) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas. [Solo hay que rellenar esta tabla para los títulos de máster en GIA y en GIAL. Fuentes: Sistema de Información >Indicadores SGC>Indicadores Procesos SGC>P05 - Gestión del Personal Académico> Personal disponible para impartir el título (versión "Completa")].

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (curso evaluado):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica/profesional	Dedicación al título (horas)

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (curso evaluado):

INDICADOR	2022-23
Profesores con el grado de Doctor (%)	
Categorías de "Catedrático" o "Profesor Titular de Universidad" (%)	

8) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (curso evaluado). [En el caso de los títulos de Grado hay que incluir también las tablas de cada PCEO. Fuente: Sistema de Información> Indicadores SGC> Indicadores Procesos SGC> P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje> Porcentaje de calificaciones por curso académico y plan de estudios].

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
	GLOBAL						

FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (Grados)

CURSO ACADÉMICO:	202_-202_
TÍTULO:	Grado en _____
CENTRO:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del Título

Se incluirán para su análisis los indicadores del proceso reflejados en los informes publicados en el Sistema de Información.

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	XX+XX*= XX	XX+XX*= XX	XX+XX*= XX
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	XX+XX*= XX	XX+XX*= XX	XX+XX*= XX

*Alumnos de Doble grado

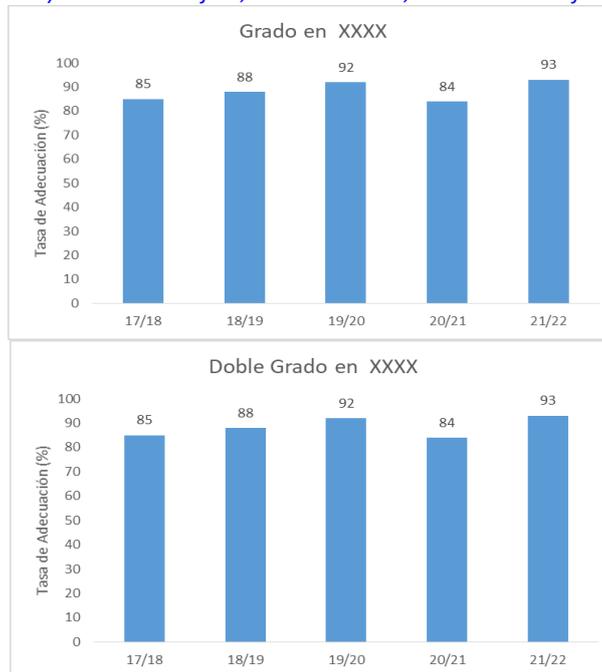
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

IMPORTANTE: Borrar todas las instrucciones y comentarios que aparecen en el modelo cuando se termine de elaborar el informe.

1. Tasa de adecuación:

Fuente: ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título

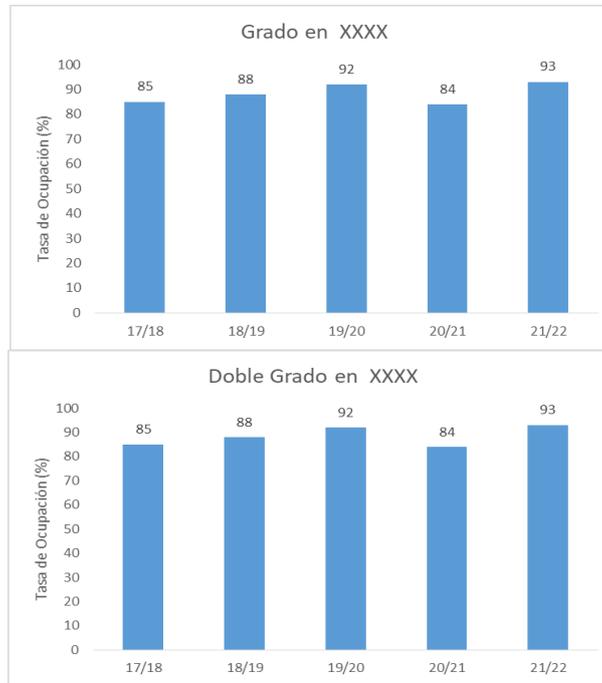
Para interpretación: < 80% (3 años) → Área de mejora; 80– 90 % → OK; > 90% → Punto fuerte



2. Tasa de ocupación:

Fuente: ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título

Para interpretación de resultados: < 50% (3 años) → Área de mejora; 50– 90 % → OK; > 90% → Punto fuerte



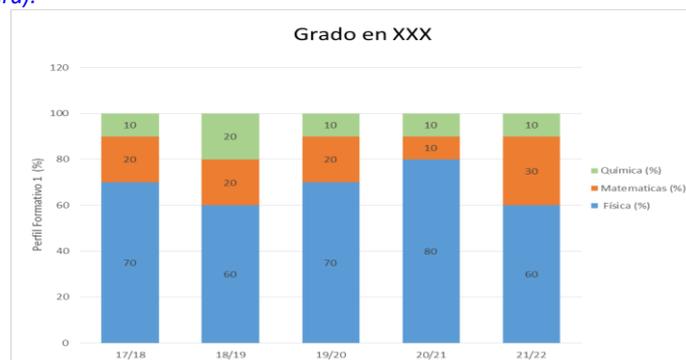
3. Perfil formativo de los estudiantes de nuevo ingreso:

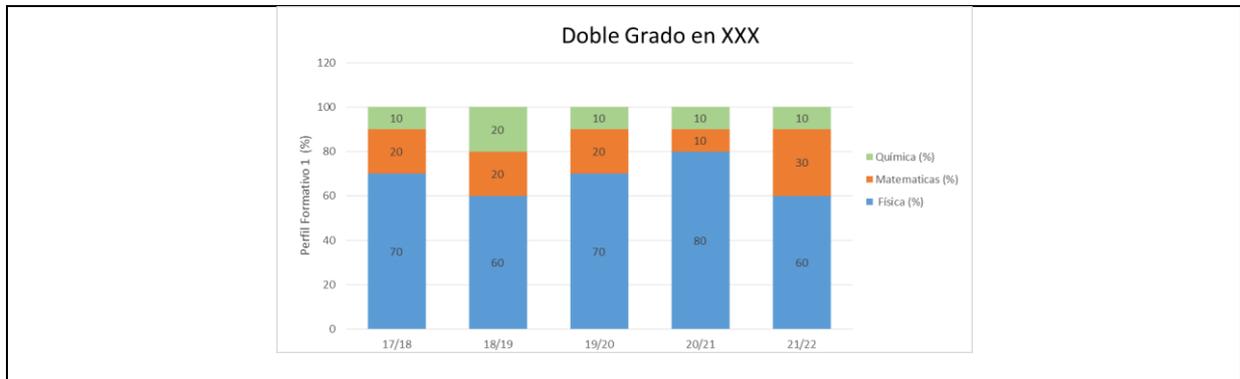
3.1. Perfil formativo: alumnos que no cursaron asignaturas de matemáticas, física o química:

Fuentes: ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado, según variables sociodemográficas y de acceso (incluye desagregación por procedencia, edad, género, forma de admisión o vía de acceso, especialidad de acceso y nota media). Y ficha0 del programa de tutorización PRO-HELIOS.

Categorías: % de alumnos que no cursaron en Bachillerato o FP las asignaturas de matemáticas, física o química.

Para interpretación de resultado: 50% en alguna materia durante 3 años → Área de mejora (si afecta al rendimiento académico de la asignatura).



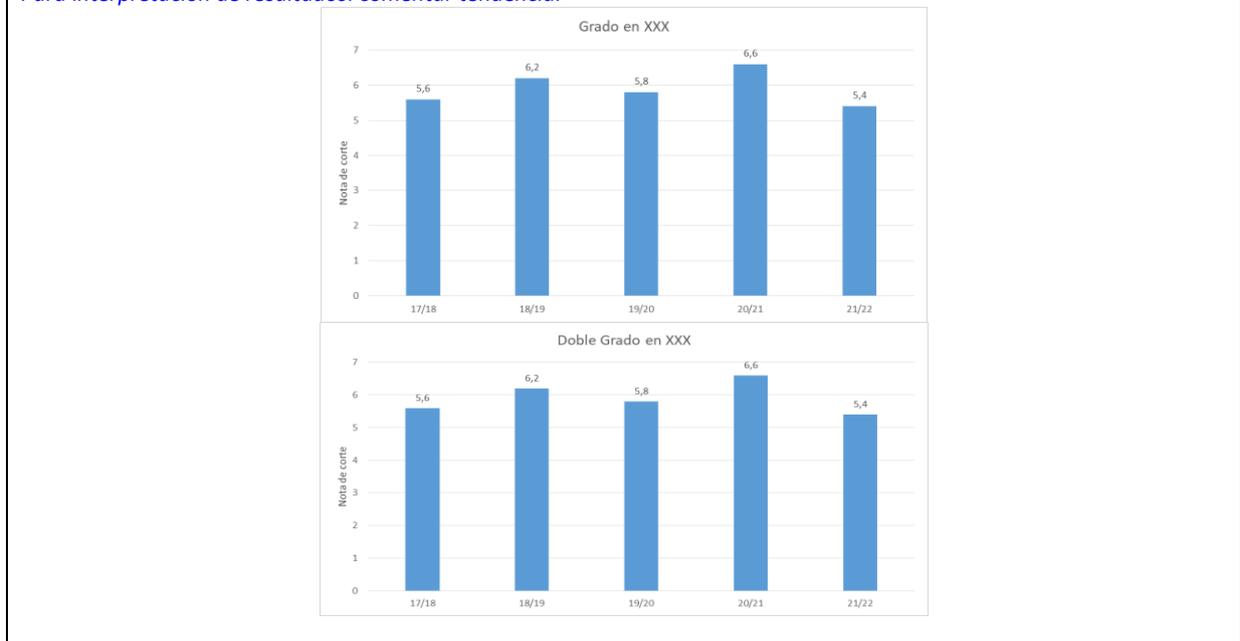


3.2 Nota de Corte:

Fuente: DUA.

Categorías: nota más alta, nota más baja, nota media de corte.

Para interpretación de resultados: comentar tendencia.



4. Procedencia geográfica de los estudiantes:

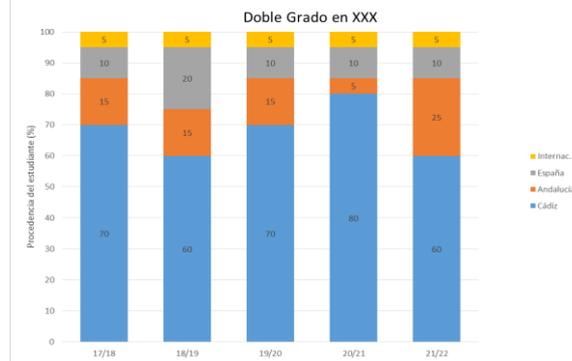
4.1. Procedencia general:

Fuente: ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado, según variables sociodemográficas y de acceso (incluye desagregación por procedencia, edad, género, forma de admisión o vía de acceso, especialidad de acceso y nota media).

Categorías: % Cádiz, % Andalucía, % España, % internacional.

Para interpretación de resultados: comentar resultados y tendencias





4.1. Procedencia comarcal de los estudiantes de la provincia de Cádiz:

Fuente: Secretaría del Campus, se debe solicitar su remisión.

Categorías: % de cada una de las comarcas de la provincia (Sierra de Cádiz, La Janda, Campo de Gibraltar; Campiña de Jerez, Bahía de Cádiz, Costa Noroeste).

Para interpretación de resultados:

- Grado en Ciencias Ambientales: los % de cada comarca deben estar en consonancia con el peso poblacional de ésta en el conjunto de la provincia. Si se observa una diferencia significativa, se identifica como Área de Mejora.
- Grado en Ciencias del Mar: Solo comentar tendencias (considerando que el % de estudiantes de la provincia de Cádiz suele estar en torno al 30%, unos 18 alumnos).



PUNTOS FUERTES

Incluir puntos fuertes solo en caso de cumplir los criterios que se han comentado anteriormente (en la interpretación de resultados)

En caso de que no se identifiquen puntos fuertes: indicar de forma expresa "No se han identificado"

ÁREA DE MEJORA

Aquí solo identificar solo los aspectos a mejorar (los objetivos y las acciones de mejora se deciden por la CGCC durante la elaboración del plan de Mejora del Centro)

En caso de que no se identifiquen áreas de mejora: indicar de forma expresa "No se han identificado"

FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (Másteres)

CURSO ACADÉMICO:	202_-202_
TÍTULO:	Máster en _____
CENTRO:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del Título

Se incluirán para su análisis los indicadores del proceso reflejados en los informes publicados en el Sistema de Información.

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso			
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso			

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

IMPORTANTE: Borrar todas las instrucciones y comentarios que aparecen en el modelo cuando se termine de elaborar el informe.

1. Tasa de adecuación:

Fuente: ISGC-P4-16: Tasa de adecuación del título

Para interpretación: < 80% (3 años) → Área de mejora; 80– 90 % → OK; > 90% → Punto fuerte



2. Tasa de ocupación:

Fuente: ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título

Para interpretación de resultados: < 50% (3 años) → Área de mejora; 50– 90 % → OK; > 90% → Punto fuerte

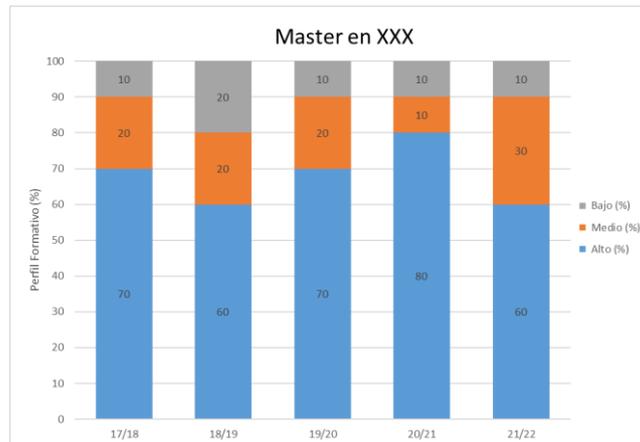


3. Perfil formativo de los estudiantes de nuevo ingreso:

Fuente: ISGC-P04-21: Alumnado de nuevo ingreso en Máster (incluye desagregación por procedencia, edad, género y nota media)

Categorías (según niveles de preferencia para acceso incluidos en memorias verificadas): % Perfil alto y % perfil medio % perfil Bajo (según memorias verificadas)

Para interpretación de resultados: < 50% perfil alto 3 años → Área de mejora; 50– 75 perfil alto → sin actuación; > 90% perfil alto → Punto fuerte

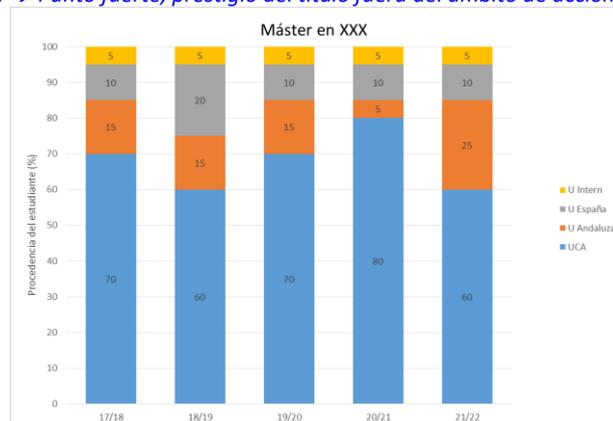


4. Procedencia geográfica de los estudiantes:

Fuente: ISGC-P04-21: Alumnado de nuevo ingreso en Máster (incluye desagregación por procedencia, edad, género y nota media)

Categorías (según ubicación geográfica de la titulación de acceso al título): % UCA, % U. Andaluzas, % U. Españolas, % U. internacionales

Para interpretación de resultados: < 50% UCA → No es un área de mejora, pero precisa de un Plan de difusión Local del título; > 80% UCA → No es un área de mejora, pero precisa de un Plan de difusión exterior del título; > 50% U internacional/Andaluza/Española → Punto fuerte, prestigio del título fuera del ámbito de acción



PUNTOS FUERTES

Incluir puntos fuertes solo en caso de cumplir los criterios que se han comentado anteriormente
En caso de que no se identifiquen puntos fuertes: indicar de forma expresa "No se han identificado"

ÁREA DE MEJORA

Aquí solo identificar solo los aspectos a mejora (los objetivos y las acciones de mejora se deciden por la CGCC durante la elaboración del plan de Mejora del Centro)
En caso de que no se identifiquen áreas de mejora: indicar de forma expresa "No se han identificado"

FSGC P06-01: Informe de ejecución del PRograma de Orientación PREUniversitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PRO-PREU) (Grados)

CURSO ACADÉMICO:	202_-202_
CENTRO:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales e Institucionales del centro (por delegación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro)

Acciones Específicas de Orientación Pre-Universitaria.

--

FSGC P06-02: Informe de ejecución del PRograma de Orientación y Apoyo al estudiante de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROA-HELIOS)

CURSO ACADÉMICO:	202_-202_
CENTRO:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinación Alumni (por delegación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro)

Acciones Específicas del PROA

--

FSGC P06-03: Informe de ejecución del PRograma de Orientación Profesional de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROP)

CURSO ACADÉMICO:	202_-202_
CENTRO:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinación Alumni (por delegación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro)

Acciones Específicas de Orientación Profesional

--

Informe cualitativo del Buzón de Atención al Usuario (BAU)

Instrucciones: Para realizar este análisis deben entrar en <https://buzon.uca.es> con la clave asignada como responsables del BAU. En el apartado del menú "Búsqueda de Solicitudes" señalando en la pestaña "Estado": "Todos" y seleccionar en la pestaña "Responsable asignado" el título o Centro al que pertenecen. Las pestañas relacionadas con la fecha de solicitud pueden acotar la búsqueda al periodo de referencia. Una vez seleccionados los parámetros anteriores, en la pantalla aparecerán todas las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas por el título o centro durante el periodo seleccionado.

Con independencia del tipo de BAU que seleccione el emisor, la clasificación final del mismo como "Reclamación", "Incidencia Docente" o "Sugerencia" es decisión del Responsable de la Cumplimentación del informe.

Una vez relleno hay que borrar los comentarios y las "NOTAS" que aparecen en azul

CURSO ACADÉMICO:	202_-202_
CENTRO:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Dirección del Centro
RECEPTOR DEL INFORME:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Reclamaciones	<i>[NOTA: Relación o Análisis del contenido de las reclamaciones recibidas. Incluir en primer lugar el nº de Reclamaciones]</i>
	<p>En los títulos de Grado del centro/En el título de Grado en Ciencias del Mar/En el título de grado en Ciencias Ambientales</p> <p>En los títulos de Master del centro/En el Máster en Gestión Integral del Agua/En el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natura/En el máster en Acuicultura y Pesca/En el máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales/En el Máster en Oceanografía</p>

Incidencias docentes	<i>[NOTA: Relación o Análisis del contenido de las incidencias docentes recibidas. Incluir en primer lugar el nº de Incidencias]</i>
	<p>En los títulos de Grado del centro/En el título de Grado en Ciencias del Mar/En el título de grado en Ciencias Ambientales</p> <p>En los títulos de Master del centro/En el Máster en Gestión Integral del Agua/En el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natura/En el máster en Acuicultura y Pesca/En el máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales/En el Máster en Oceanografía</p>

Sugerencias	<i>[NOTA: Relación o Análisis del contenido de las sugerencias recibidas. Incluir en primer lugar el nº de Sugerencias]</i>
	<p>En los títulos de Grado del centro/En el título de Grado en Ciencias del Mar/En el título de grado en Ciencias Ambientales</p> <p>En los títulos de Master del centro/En el Máster en Gestión Integral del Agua/En el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natura/En el máster en Acuicultura y Pesca/En el máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales/En el Máster en Oceanografía</p>

Felicitaciones

[NOTA: Relación o Análisis del contenido de las felicitaciones recibidas. Incluir en primer lugar el nº de Felicitaciones]

En los títulos de Grado del centro/En el título de Grado en Ciencias del Mar/En el título de grado en Ciencias Ambientales

En los títulos de Master del centro/En el Máster en Gestión Integral del Agua/En el Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural/En el máster en Acuicultura y Pesca/En el máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales/En el Máster en Oceanografía